



Formulario presentación de lista de Ingenieros 2025

Nombre de la Lista/Candidato		Ingreso de Documentación		
		Fecha:		
		Hora:		
Apoderado				
	Nombre	Matrícula	Firma	V
1				
Candidatos a Consejeros Titulares				
	Nombre	Matrícula	Firma	V
1				
2				
3				
Candidatos a Consejeros Suplentes				
	Nombre	Matrícula	Firma	V
1				
2				
3				
4				
Candidatos a Revisores de Cuentas				
	Nombre	Matrícula	Firma	V
1				
2				
Ingreso visado por Junta Electoral				

Reservado para la Junta Electoral

Los firmantes declaran cumplir con los requisitos del artículo 17 del Decreto Ley 6070/58, los artículos correspondientes del Reglamento Interno, además de conocer y aceptar las condiciones estipuladas en el Reglamento electoral y la convocatoria 2025.

1



Candidatos Reemplazantes Eventuales

	Nombre	Matrícula	Firma	V
1				
2				

 Reservado para la Junta Electoral

Los firmantes declaran cumplir con los requisitos del artículo 17 del Decreto Ley 6070/58, los artículos correspondientes del Reglamento Interno, además de conocer y aceptar las condiciones estipuladas en el Reglamento electoral y la convocatoria 2025.

2



Nombre de la Lista/Candidato			Hoja:	/
Patrocinantes/Avales				
	Nombre	Matrícula	Firma	V
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
Ingreso visado por Junta Electoral				

 Reservado para la Junta Electoral

Los firmantes declaran cumplir con los requisitos del artículo 17 del Decreto Ley 6070/58, los artículos correspondientes del Reglamento Interno, además de conocer y aceptar las condiciones estipuladas en el Reglamento electoral y la convocatoria 2025.

3



Nombre de la Lista/Candidato			Hoja: /
Patrocinantes/Avales			
	Nombre	Matrícula	Firma
16			V
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
Ingreso visado por Junta Electoral			

Reservado para la Junta Electoral

Los firmantes declaran cumplir con los requisitos del artículo 17 del Decreto Ley 6070/58, los artículos correspondientes del Reglamento Interno, además de conocer y aceptar las condiciones estipuladas en el Reglamento electoral y la convocatoria 2025.

4



Patrocinantes/Avales

Total de patrocinantes presentados

Cantidad de hojas con patrocinantes presentados

Ingreso visado por Junta Electoral

Reservado para la Junta Electoral

Los firmantes declaran cumplir con los requisitos del artículo 17 del Decreto Ley 6070/58, los artículos correspondientes del Reglamento Interno, además de conocer y aceptar las condiciones estipuladas en el Reglamento electoral y la convocatoria 2025.

5